



Debate sobre los temas a tratar en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (México, 2025)

Intervención
Ayelén Mazzina

Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina



Ministerio de las Mujeres,
Géneros y Diversidad
Argentina



»

Debate sobre los temas a tratar en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (México, 2025)

Intervención
Ayelén Mazzina

Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina



Ministerio de las Mujeres,
Géneros y Diversidad
Argentina

Gracias, Ana Güzmes por la presentación y por habilitar el debate sobre los temas que serán ejes en la próxima Conferencia Regional. **Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar nuevamente a México y a Nadine Gasman por ser la próxima sede.** Sabemos que es un gran desafío y nos alegra profundamente que este rol lo ocupe un país como México, que viene luchando por el avance de las conquistas feministas con la agenda de género como bandera.

En este contexto y más que nunca, coincidimos en la importancia de trabajar para hacer efectivos los cambios que venimos pregonando con sistemas integrales de cuidado, como una sociedad que va a las bases de la desigualdad para poder crecer con distribución, con igualdad y con sostenibilidad. En ese camino, las formas de gobernanza, el fortalecimiento del financiamiento y agilizar el sistema de información son temas que no pueden quedar fuera de la agenda.

No podemos pensar en cambios estructurales sin compromiso y no podemos hablar de compromiso sin recursos y estructura: es aquí donde considero que trabajar en la institucionalidad de género como una herramienta clave de gobernanza debe tener un lugar central en la próxima Conferencia Regional. La creación de Ministerios de Géneros, Mujeres y Diversidades representa un salto cualitativo de las políticas públicas, ubicando a los temas de género y diversidad en lo más alto de las estructuras organizativas de nuestros Estados. Además, le otorga jerarquía a nuestra agenda, a la vez que facilita los mecanismos de articulación interministeriales e intersectoriales.

Por otra parte, es importante también poder **mantener una perspectiva territorial** (o en clave federal, para los países federales como el nuestro), para garantizar que esas políticas nacionales tengan impacto real a lo largo y ancho de cada país.

Por último, quisiera retomar la cita de Ana Güzmes: *“No es un momento para cambios graduales y tímidos. Es momento de avanzar con políticas transformadoras y audaces que realmente mueven las agujas del desarrollo”.* Y agregar: **es tiempo de ser determinantes con nuestro compromiso como Estados en la búsqueda de la igualdad. No son negociables los derechos, la libertad y la dignidad de las mujeres, lesbianas, bisexuales, trans, travestis, intersex. No son negociables los derechos de las infancias y adolescencias.**

Recién veíamos en la presentación la centralidad de los cuidados en la Agenda Regional de Género a lo largo de la historia. Y cómo **han ido tomando mayor protagonismo en los últimos años, al punto que hoy sabemos que se encuentran en el núcleo de nuestros sistemas económicos y sociales.** Es sumamente importante seguir avanzando en este camino.

Queremos que nuestra región siga marcando el camino. Por eso, nos enorgullece haber presentado una solicitud de Opinión Consultiva ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para que ese Tribunal defina el alcance jurídico de las obligaciones estatales en materia de cuidados; agradecemos el apoyo de otros países y la sociedad civil en enviar aportes a la Corte en esta etapa del proceso. Aprovecho la oportunidad para celebrar que esta mañana, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones

Unidas aprobó por consenso una resolución sobre “La Centralidad de los Cuidados y el Apoyo desde una perspectiva de derechos humanos” impulsada por la Argentina, constituyéndose en la primera resolución específica en materia de cuidados en el ámbito de los derechos humanos a nivel global. Desde nuestra región, el compromiso siempre es profundizar los estándares internacionales para definir con claridad que **los Estados deben buscar la igualdad de género a través de sus políticas públicas. Ese es su deber, no hay excusas.**

Con el Compromiso de Buenos Aires hemos establecido una hoja de ruta clara, completa e integral para el avance de los países en materia de género y diversidad. No olvidemos que nuestra región marca agenda para otras regiones del mundo con propuestas de vanguardia. **Sigamos progresando, siempre en línea con el principio de no regresividad de los derechos humanos, defendiendo lo conquistado. Siempre, hacia adelante.**



»

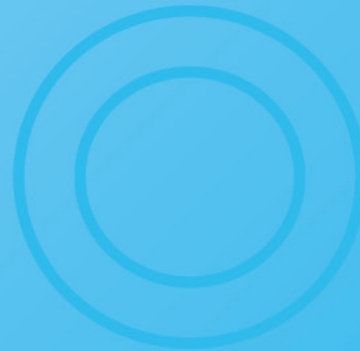
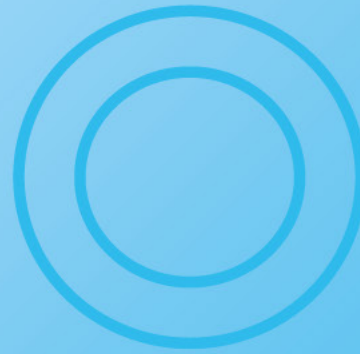
Debate sobre los temas a tratar en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (México, 2025)

Intervención
Ayelén Mazzina

Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina



Ministerio de las Mujeres,
Géneros y Diversidad
Argentina



Ministerio de las Mujeres,
Géneros y Diversidad
Argentina